



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL

E/CEPAL/G.1225
18 de noviembre de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina



INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO INTERSECRETARIAL
SOBRE RECURSOS HIDRICOS EN AMERICA LATINA

(Santiago de Chile, 16-17 de agosto de 1982)

82-10-2329

INDICE

	<u>Página</u>
I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
Lugar y fecha	1
Asistencia	1
Temario	1
Sesión de apertura	1
Aprobación del informe	2
II. RESUMEN DE LOS DEBATES	2
1. Examen y coordinación de las actividades desarrolladas en el terreno y de las realizadas con arreglo al programa ordinario en la esfera de los recursos hídricos	2
2. Arreglos para examinar la marcha de la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata	2
3. Otros asuntos	3
4. Lugar y fecha de la próxima reunión	3
<u>Notas</u>	3
Anexo 1 Lista de participantes	4
Anexo 2 Lista de documentos presentados a la reunión	7

I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha

1. La segunda reunión del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Recursos Hídricos en América Latina tuvo lugar en Santiago de Chile, durante los días 16 y 17 de agosto de 1982, en la sede de la CEPAL.

Asistencia 1/

2. De la Secretaría de las Naciones Unidas estuvo representado el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (DAESI).

3. De los órganos de las Naciones Unidas asistieron representantes de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

4. Asimismo, asistieron a la reunión funcionarios de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

5. También estuvieron representados en la reunión dos organismos intergubernamentales: la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Temario 2/

6. La reunión aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del temario y organización de los trabajos.
3. Examen y coordinación de las actividades desarrolladas en el terreno y de las realizadas con arreglo al programa ordinario en la esfera de los recursos hídricos.
4. Arreglos para examinar la marcha de la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata.
5. Otros asuntos.
6. Lugar y fecha de la próxima reunión.

Sesión de apertura

7. En la sesión inaugural hizo uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, quien dio la bienvenida a los participantes. Destacó la importancia de la cooperación y coordinación de actividades entre los distintos organismos para el seguimiento del Plan de Acción de Mar del Plata y en el interés creciente por las acciones prácticas del sistema internacional por parte de los países de la región.

8. La reunión fue presidida por el Director Interino de la División de Recursos Naturales de la CEPAL. Todos los temas fueron examinados en sesión plenaria.

/Aprobación del

Aprobación del informe

9. Según lo acordado al término de la reunión, el informe de la misma sería distribuido en borrador y aprobado después de finalizada ésta.

II. RESUMEN DE LOS DEBATES

1. Examen y coordinación de las actividades desarrolladas en el terreno y de las realizadas con arreglo al programa ordinario en la esfera de los recursos hídricos

10. El representante del DAESI hizo una breve exposición sobre el contexto global de las actividades relacionadas con el seguimiento del Plan de Acción de Mar del Plata y la coordinación entre organismos, informando sobre los últimos acontecimientos del Grupo Intersecretarial para los Recursos Hídricos (Inter-Secretarial Group for Water), del Comité Administrativo de Coordinación.

11. Los participantes intercambiaron información acerca de las actividades actuales y propuestas en el futuro inmediato por sus respectivos organismos.^{3/} Dieron a conocer asimismo las acciones de coordinación que se estaban llevando a cabo entre las distintas instituciones, como los acuerdos entre la FAO y la OPS/OMS y la OPS/OMS y la UNICEF para coordinar actividades relacionadas con el agua potable y el saneamiento ambiental. Asimismo se discutieron los mecanismos más adecuados para organizar las misiones interdisciplinarias y se acordó que el papel central recayera en la CEPAL.

12. El Director Interino de la División de Recursos Naturales de la CEPAL presentó al Grupo una versión revisada y simplificada del cuestionario para recoger información sobre las actividades de los organismos internacionales en el campo de los recursos hídricos en América Latina. Después de una amplia discusión en la que se debatió igualmente el sistema de procesamiento de la información, se acordó que la CEPAL preparara, sobre la base de las sugerencias hechas en la reunión, el formulario definitivo del cuestionario y que éste se enviara a los organismos en el plazo de un mes; éstos, a su vez, deberán enviar sus respuestas dentro de los tres meses siguientes, basándose en sus programas 1982-1983. En el caso de los organismos especializados cuyos proyectos en la región son manejados directamente desde la sede respectiva, la encuesta será enviada a dichas sedes a través de la oficina o representantes regionales.

2. Arreglos para examinar la marcha de la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata

13. El Director Interino de la División de Recursos Naturales de la CEPAL explicó la propuesta de la Comisión para responder a las necesidades de informar al Comité de Recursos Naturales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre los avances logrados en la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata en su octavo período de sesiones, que se celebrará en 1983. El Grupo discutió también los informes propuestos sobre el avance de la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata y del Decenio Internacional del Agua Potable y Saneamiento Ambiental, los que serán presentados al Comité del Agua durante el vigésimo período de sesiones de la CEPAL en 1984.

/14. Durante

14. Durante los debates se estuvo de acuerdo en que los informes sobre el avance de la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata deberían ser prácticos y estar basados en la elaboración de sistemas que permitan detectar fácilmente lo que se hace y lo que se deja de hacer en el campo del agua en América Latina. Se estuvo de acuerdo en que la elaboración de estudios comparativos sobre los avances relativos de la formulación y ejecución de planes nacionales de ordenamiento de los recursos hídricos podría constituir una base para ayudar a los países de la región en el cumplimiento de los acuerdos del Plan de Acción. El Asesor Regional en Recursos Hídricos de la División de Recursos Naturales de la CEPAL reseñó los avances que se habían logrado en la ejecución de dichos estudios. En general, la reunión enfatizó la necesidad de fomentar la preparación de estudios comparativos del aprovechamiento del agua con el fin de obtener marcos de referencia apropiados para evaluar el nivel de desarrollo relativo del uso del agua en los diferentes países de la región.

3. Otros asuntos

15. Se abordaron diversos temas tendientes a analizar la manera de mejorar la cooperación entre los organismos internacionales en el campo del agua. Al respecto, se señalaron dos líneas de acción posibles: a) la realización de publicaciones conjuntas, principalmente de guías y manuales para el desarrollo integrado de los recursos hídricos con el fin de suministrar a los países información y procedimientos racionalizados, y b) la organización conjunta de cursos integrales de capacitación en el campo del agua que abarquen las especialidades a que se dedican las diferentes agencias.

16. Los participantes discutieron también la posibilidad de utilizar en forma común las redes de cooperación interinstitucional y de expertos nacionales que han sido promovidas por diferentes organismos, como asimismo las distintas formas de efectuar el intercambio de información entre los expertos en recursos hídricos de América Latina.

17. El representante de la UNESCO informó sobre los progresos alcanzados en las actividades relacionadas con el Proyecto Regional Mayor para la Utilización y Conservación de los Recursos Hídricos en las Áreas Rurales de América Latina y el Caribe. También informó sobre la próxima aparición de una versión en español de la revista World Water en colaboración con la oficina regional de la UNESCO.

4. Lugar y fecha de la próxima reunión

18. Se acordó que la próxima reunión del Grupo se lleve a cabo en Santiago de Chile, en junio de 1983.

Notas

- 1/ Véase la lista de participantes en el anexo 1.
- 2/ E/CEPAL/SEM.6/L.1.
- 3/ Véase la lista de documentos presentados a la reunión en el anexo 2.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Secretaría de Naciones Unidas

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAESI)

Pierre Najlis
Senior Programme Officer for Water Resources
Office for Programme, Planning and Coordination (PPC)
Naciones Unidas
Nueva York, N.Y. 10017
Estados Unidos

B. Organos de las Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Héctor Soza
División Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Eduardo Fernández Espinar
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Bandera 341, 9º piso
Santiago, Chile

Evelyn Nielsen
Asistente Principal de Programa
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Bandera 341, 9º piso
Santiago, Chile

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Francisco Galdames
Consultor
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Isidora Goyenechea 3322
Santiago, Chile

C. Organismos especializados de las Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Kazuki Takamiya
Oficial Regional de Fomento de Tierras y Aguas
Organización de las Naciones Unidas para la
Agricultura y la Alimentación
Providencia 871
Santiago, Chile

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

François Agostini
Director, Oficina de la OIT en Chile
Bandera 341, 8º piso
Santiago, Chile

Oficina Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

Miguel Angel Aguilar Oliva
Representante en Chile
Oficina Panamericana de la Salud
Monjitas 689, 5º piso
Santiago, Chile

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Christiaan E. Gischler
Hidrólogo Regional
Oficina Regional de la UNESCO en Ciencia y Tecnología
para América Latina y el Caribe (ROSTLAC)
Bulevar Artigas 1320
Montevideo, Uruguay

D. Organismos intergubernamentales

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Johann A. Schmölzle
Representante en Chile
Banco Interamericano de Desarrollo
Pedro de Valdivia 0193, piso 11
Santiago, Chile

Mauricio Foncea N.
Asistente Especialista
Banco Interamericano de Desarrollo
Pedro de Valdivia 0193, piso 11
Santiago, Chile

Organización de Estados Americanos (OEA)

Hugo Benito
Jefe del Proyecto Cuenca del Plata
Organización de Estados Americanos
1889 F Street, N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos

E. Secretaría de la Reunión

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Axel Dourojeanni
Director Interino
División de Recursos Naturales
Comisión Económica para América Latina
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Terence Lee
Unidad de Recursos Hídricos
División de Recursos Naturales
Comisión Económica para América Latina
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Medardo Molina
Asesor Regional en Recursos Hídricos
División de Recursos Naturales
Comisión Económica para América Latina
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Anexo 2

LISTA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA REUNION

Documentos básicos

1. Temario provisional (E/CEPAL/SEM.6/L.1)
2. Temario provisional anotado (E/CEPAL/SEM.6/L.2)
3. Coordinación de las actividades en el campo de los recursos hídricos en América Latina (E/CEPAL/SEM.6/L.3)
4. Programa de trabajo propuesto

Documentos de referencia

1. Organización de Estados Americanos, Actividades de cooperación técnica, Departamento de Desarrollo Regional, Energía y Recursos Naturales, Secretaría General de la OEA, agosto de 1981.
2. Organización de Estados Americanos, Resultados de la cooperación técnica, Departamento de Desarrollo Regional, Energía y Recursos Naturales, Secretaría General de la OEA, agosto de 1981.
3. FAO, Recursos Naturales, resumen de actividades, agosto de 1982.
4. FAO, Aprovechamiento del agua en las fincas, folleto, s/f.
5. UNESCO, Informe final de la Reunión de Expertos sobre el Proyecto Regional Mayor para la utilización y conservación de recursos hídricos en las áreas rurales de América Latina y el Caribe, Ciudad de México, 8-13 marzo de 1982.
6. UNESCO/ROSTLAC, Boletín PRM N°1, Montevideo, Uruguay, julio de 1982.
7. Naciones Unidas, Statement of activities, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Nueva York.
8. Naciones Unidas, Actividades 1982-1983 del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, Nueva York.
9. Naciones Unidas, listado de proyectos del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, Nueva York, julio de 1982.
10. CEPAL, Cuadro explicativo preparado por el señor Medardo Molina, Asesor Regional en Recursos Hídricos, sobre el estado de avance de los planes hidráulicos en la región, División de Recursos Naturales, agosto de 1982.
11. OIT, El PIACT y la cooperación técnica, Programa Internacional para el Mejoramiento de las Condiciones y del Medio Ambiente de Trabajo (PIACT), Departamento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, Ginebra, enero de 1979

SI NO DESEA RETENER ESTE DOCUMENTO, SE RUEGA
DEVOLVERLO A LA UNIDAD DE DISTRIBUCION DE
DOCUMENTOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.

EL REVERSO DE ESTA HOJITA LLEVA LA
DIRECCION DE LA UNIDAD.

GRACIAS POR SU COLABORACION.